

7° Concurso Internacional de Relatos Humorísticos "Alberto Cognigni"

XVII Festival Pensar con Humor 2024 Córdoba - Argentina

El XVII Festival Pensar con Humor producido por la Agencia Córdoba Cultura S.E. convoca a escritores a participar en el 7° Concurso Literario Internacional "Alberto Cognigni".

Bases y condiciones de la convocatoria

1. Participantes

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que presenten relatos originales e inéditos de su autoría en idioma castellano, sin limitación de nacionalidad o lugar de residencia. No podrán participar de la convocatoria agentes dependientes de la Agencia Córdoba Cultura S.E.

2. Presentación

La presente convocatoria estará abierta desde el día jueves 6 de junio hasta el día lunes 1 de julio de 2024.

Cada participante podrá presentar hasta dos relatos. Para ello deberá enviar cada postulación individualmente. La obra estará firmada con pseudónimo.

Para ser admitido deberá inscribirse exclusivamente a través del correo conlitpensarconhumor@gmail.com y el asunto deberá decir: pseudónimo del participante y a continuación entre comillas, el título de la obra.

El tema del cuento humorístico es libre, la obra no debe haber sido premiada en otro concurso ni estar pendiente de fallo. Debe estar escrito en idioma castellano con tipografía "Arial" o similar en tamaño 12, con un mínimo de 600 palabras y un máximo de 1000 incluido el título. Se entrega en formato word.

El contenido del mail estará compuesto por dos archivos adjuntos:

- 1. Un primer adjunto llamado "Información del participante" que deberá contener:
- ✓ Nombre completo del autor
- √ Fecha de nacimiento
- ✓ Nacionalidad (Si es de Argentina, poner la provincia)





- ✓ Domicilio
- ✓ Mail y celular para comunicarse por WhatsApp
- ✓ Fotografía o escaneado del documento de identidad frente y dorso

 Breve biografía artística (no más de media página). Requisito no excluyente
- 2. <u>Un segundo adjunto</u> con el cuento.

Nota: La falta de cumplimiento de estos requisitos dará lugar a la exclusión del participante en el Concurso.

CATEGORÍA ESPECIAL "HUMOR CORDOBÉS"

El concurso tiene una categoría especial para los que quieran participar en ella, se denomina: "Humor cordobés". Para participar en la misma los requisitos son idénticos a los generales del concurso: aquellos autores que deseen postularse en esta categoría deberán enviar un email con la misma modalidad ya apuntada y aclarando en el asunto del correo a continuación del nombre del cuento y entre paréntesis que participa de esta categoría (Humor cordobés)

3. Premios

El jurado establecerá un orden de mérito. Los participantes cuyos cuentos alcancen el primer, segundo y tercer lugar serán premiados, además, se harán siete menciones honoríficas.

Para la categoría "humor cordobés" el jurado elige un único cuento para ser premiado.

En concepto de premio se entregarán las sumas que a continuación se detallan:

•	Primer premio	\$160.000
•	Segundo premio	\$140.000
•	Tercer premio	\$120.000
•	Premio único "Humor Cordobés"	\$100.000

Un mismo autor no podrá recibir más de un premio en efectivo, aunque sí podrá, con un segundo cuento obtener una de las siete menciones que otorga el jurado.





Todos los premios serán abonados en pesos argentinos y mediante transferencias bancarias. Serán a cargo de los premiados los gastos e impuestos que las operaciones pudieran demandar.

Los ganadores deberán ser titulares de una cuenta bancaria en moneda de curso legal radicada en el país o en caso de no poseer, certificar mediante nota con carácter de declaración jurada quien recibirá el monto del premio. Para ello deberá especificar en la nota,

Nombre completo, número de Cuit/cuil, DNI, domicilio y datos de cuenta bancaria radicada en Argentina de la persona que recibirá el premio. Además, deberá presentar una constancia de CBU de esta cuenta.

La Agencia Córdoba Cultura S.E. podrá publicar, en cualquier soporte, los cuentos seleccionados por el Jurado, tanto aquellos que hayan alcanzado uno de los premios en efectivo como las menciones honoríficas.

Habiéndose dado a conocer los resultados del concurso, los autores que deseen renunciar a la condición de finalista, deberán comunicarlo al correo electrónico arriba mencionado incluyendo este desistimiento en el adjunto llamado "Datos del participante" como un punto especial y aparte.

4. Jurado y resultados

El jurado estará integrado por reconocidas personalidades del humor y la cultura, designadas por la Agencia Córdoba Cultura S.E. Para esta cuarta edición los jurados son los señores: Mariano Cognigni, Carlos Presman y Susana Curto.

El fallo, que será inapelable, se dará a conocer en los medios de difusión de la Agencia Córdoba Cultura S.E.

El Jurado redactará las correspondientes actas con el resultado del concurso.

El jurado está facultado para declarar desierta la convocatoria, en parte o en su totalidad. Su decisión será de carácter inapelable.

5. Derechos de las Obras

Los autores de los cuentos seleccionados por el Jurado, ya sean ganadores de premios en efectivo o bien de las menciones honoríficas autorizan a la Agencia Córdoba Cultura S.E. a utilizar tanto la imagen como el nombre de las obras en distintos soportes de difusión, haciendo explícita cesión gratuita de los derechos de exhibición y reproducción de las obras, sin uso comercial derivado, garantizando la no reclamación por parte de terceros de derechos económicos sobre dichas reproducciones.

6. Generalidades

La sola presentación de una obra en el presente concurso implica el conocimiento y la aceptación, sin limitaciones, por parte del autor, de las presentes bases y condiciones.





Cualquier cuestión no prevista en las presentes será resuelta por la Agencia Córdoba Cultura S.E.

Cualquier consulta podrá realizarse a través de la dirección de correo electrónico conlitpensarconhumor@gmail.com.

